

# REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 3

A continuación se presenta el detalle de lo consignado en el Acta No. 9 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Fundación Imusa-Samurai – Taller de sueños Nit: 901.021.955, realizada el 19 de febrero de 2021 de forma NO PRESENCIAL a través de Microsoft TEAMS, con respecto a la aprobación del Informe de Gestión, los Estados Financieros, el Informe del Revisor Fiscal y el Proyecto de Distribución de Excedentes del año gravable 2020.

Se propone destinar el presupuesto del año 2021 de la siguiente manera:

<b>PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO AÑO 2021</b>
Tinteros de corazón	\$131.000.000
Constructores de sueños	\$125.000.000
Gastos administrativos	\$75.000.000
Gala recaudación de fondos	\$5.000.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2021</b>	<b>\$336.000.000</b>

En virtud de los expuesto, la Asamblea aprobó por unanimidad la propuesta para el presupuesto del año 2021.